

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año I. Viernes 11 Diciembre 1914 Núm. 5
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Ildelfonso Velasco.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

DE SOCIALISMO

PRO INFANCIA

Convocados por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se reunieron el sábado último, en el despacho de éste, los señores D. Jose Gabaldón, inspector de primera enseñanza; D. Luis Bonilla, director de la Escuela Normal; las maestras D.^{as} Pura Martínez, D.^a Vicenta González, D.^a Pía Lodo, D.^a Consuelo Escribano, D.^a Dolores Cañas, D.^a Carmen Usón, D.^a Matilde Serrano, D.^a Mercedes Escribano, D.^a Presentación Torralba, D.^a Salvadora González y D.^a Purificación Llantada, y los maestros D. Manuel Perea Vidal, D. Vicente Aparicio Buendía, D. Francisco Ruiz, D. Francisco Sánchez y Sánchez, D. Juan Carretero Sánchez, D. José García Moreno, D. Ramón González, D. Vicente Uribe y García y el regente D. Juan Mateo Vera

Nuestra primera autoridad civil solicitó el concurso de todos los presentes para emprender una obra social en las escuelas, cual es infiltrar en los niños, en las niñas y en los padres de éstos, las ideas de ahorro y previsión, que sirvan de base para en su día obtener un seguro dotal y un seguro de invalidez ó ancianidad.

Todos los presentes acogieron, con verdadero entusiasmo, lo expuesto por el señor Peris, y se mostraron dispuestos á cooperar en tan benéfica obra.

D.^a Presentación Torralba, de la escuela de Palafox, hizo presente que ya en esta capital estaban implantadas, en principio, las ideas de previsión y ahorro, en la escuela dominical que, en unión de otras distinguidas profesoras del ilustrado magisterio, vienen trabajando á la par que en la cultura de las alumnas, en la práctica de esta hermosa institución y que el número de aportaciones de las mutualistas, así como las cartillas que tienen adquiridas ya del Instituto Nacional de Previsión, ajustadas á la Ley de Seguro Social de 17 de Febrero de 1908, constituyen una prueba plena de que la Mutualidad escolar será bien acogida entre los alumnos y entre los padres de éstos.

Acto seguido se procedió á la distribución del trabajo de propaganda, el cual consistirá, por ahora, en una serie de conferencias que, las maestras y maestros, darán en distintas escuelas y centros de enseñanza, incluyendo también las sociedades obreras, y como final de éstas, en una reunión, todos los alumnos, acompañados de sus profesoras y profesores y de sus padres, la cual se procurará que revista toda la solemnidad posible, asistiendo las autoridades locales y distinguidas personalidades conquenses, con objeto de realizar un acto de confraternidad entre los mutualistas participes y sus protectores.

Es probable que en este acto, el Sr. Gobernador ú otra autoridad de la provincia, dirijan breves palabras á todos los reunidos.

Para esta hermosa obra social, nos tendrán siempre á su lado sus iniciadores, dispuestos á cooperar desde las columnas de EL DÍA DE CUENCA con todas nuestras fuerzas, y á cuyo efecto empezamos por dar á conocer, por vía de divulgación, los siguientes datos tomados de una conferencia que el Secretario de la Administración Central del Instituto de Previsión, leyó en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de Cáceres, el día 2 de Junio de 1913.

Decía este ilustre apóstol del Socialismo:

«La Mutualidad Escolar es de origen francés; vino al mundo en 1881, gracias á la iniciativa de un ilustre juriconsulto, Mr. Cavé, juez del Tribunal de Comercio del Sena y presidente de una sociedad de Socorros Mutuos de Paris. Las Mutualidades ideadas por Cavé, han recibido el nombre afectuoso de *Petites Cavé*, con que los mutualistas franceses han querido honrar y perpetuar el nombre de su benemérito fundador. La organización de esta Institución es muy sencilla: Se trata de Sociedades formadas por miembros llamados participes, que disfrutan de los beneficios sociales, y socios honorarios y protectores, que contribuyen con cuotas, como donativos, generosamente, es decir, sin derecho á las ventajas de la Sociedad. Los participes son los niños de la Escuela, los cuales pagan una cuota semanal de 10 céntimos y otra cuota anual, además, de 25 céntimos, llamada funeraria. La cuota de 10 céntimos, se distribuye de la manera siguiente: Cinco céntimos se destinan á formar la pensión individual de retiro en la Caja Nacional francesa, y los otros cinco céntimos se llevan á un fondo común para atender al socorro de enfermedad de los socios, que es de cincuenta céntimos de franco diarios durante el primer mes de enfermedad, y de veinticinco céntimos en los dos meses sucesivos. El socorro funerario, ó sea para en caso de muerte del socio, al cual se atiende con los veinticinco anuales de cada partcipe, es de veinticinco francos, con cuya cantidad se subviene á un enterramiento decoroso. Es de advertir que los fondos sociales alcanzan un considerable aumento con las subvenciones del Estado y de las Corporaciones oficiales, como también con los donativos particulares de los miembros honorarios y protectores.»

«Sobre tan sencillas bases se han constituido en Francia y en Bélgica miles de Mutualidades escolares, que han hecho y hacen un bien inmenso á los niños y á la Sociedad.»

De la Ventilla á Mangana

Sección Cómica

Coñozco á un empleado de altos vuelos que no gasta gemelos, tan ciego y tan t. norio, que es de todos notorio sus aciagos desvelos, porque una joven linda y hechicera, de talle de palmera, no accede á su porfía. ¿Que, quién es ese joven calavera?... Lector, eso otro día.

Nos dice el corresponsal de Madrid, que el otro día, vió descender del tranvía á un político local. Extrañóle su presencia, marchó en pos del nuevo Ulises, y vióle entrar con vehemencia, en la casa de los Luises.

No nos causa extrañeza que el celoso empresario del Ideal, no muestre su largueza con este semanario. ¡Claro, con esos llenos! ¡Con esa compañía tan completa! yo voy al Ideal como los buenos. ¡Qué lástima, señores, de pesetal! Yo vos hago saber, pobres comicios, que se acabaron ya los beneficios.

¿Quieres pasar buenos ratos? vete á la Diputación. ¡Señores, hasta los gatos quieren ya colocación!

El tío Corujo.

CHARLANDO CON EL PRELADO

En el Palacio Episcopal.—Frases de aliento.—Del conflicto europeo.— Mi viaje á Madrid.—Intimidaciones.— Erudito eicterone — Datos en cartera.—Llueva, llueva.

Estando en el café, recibimos un atento basalamano del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de quien habíamos solicitado audiencia el día anterior, citándonos á las once del día siguiente.

Comunicamos la nueva grata al redactor artístico, señor Soler, para que preparase sus artefactos, y á las once en punto, nos encontramos en el antiguo y vetusto Palacio Episcopal.

Ascendimos por la amplia escalera y un seglar comunicó á su ilustrísima nuestra llegada.

Breve momento después besábamos el anillo pastoral al venerable Obispo, D. Wenceslao Sangüesa.

ustedes de tan sangrienta lucha? Pio X lloró amargamente, como lloramos todos los católicos, y sus ardorosas lágrimas no consiguieron ablandar el rocoso corazón de los llamados á evitarla. En tiempos de paz, se preparan las guerras; en tiempos de guerra, se suspira por la paz. Yo amo por igual á los combatientes, todos somos hermanos... que el Señor oiga las incansables preces del orbe católico y que cuanto antes brille la estrella anunciadora de una paz duradera, sólida, irrompible...

—¿.....?

—Ars longa, vita brevis. Esto, hijos míos, va lentamente. ¡Es tan corta la subvención del Estado! Cuando yo fui á Madrid como



¿Quién no conoce la sencillez, generosidad y ameno trato de nuestro amantísimo Prelado?

El venerable señor Sangüesa, es un panal de miel en un tronco añoso. Su atalibidad, subyuga; su verbo, fascina; su modestia, seduce; su trato, encariña.

—Labor omnia vincit.

—Este humilde Siervo del Señor agradece grandemente á ustedes esta deferencia. Ya habia leído sus propósitos en el primer número, donde figuraba el interviú del amante conquense, señor Cobo. Su altruismo de ideas, merece toda clase de felicitaciones. Yo pido á Dios porque tan acertados propósitos, logren el fin que ustedes persiguen. Yo amo y aliento á la sana juventud que va en pos de nobles realizaciones, puesto el corazón en Dios y en la inquebrantable voluntad su conseqüimiento.

—¿.....?

—¡Bella, hórrida bella! ¿Qué puedo decir á

miembro de la comisión magna del ferrocarril, visité al ministro de Instrucción pública, quien me recibió cariñosamente y exponiéndole la precaria situación económica, referente á las obras, se interesó vivamente y me prometió 15.000 pesetas, lo que á la mayor brevedad ha hecho efectivas por el departamento correspondiente.

Así que, sumamente complacido, abandoné la Corte, habiendo matado dos pájaros de un tiro.

Y mientras se hace efectiva dicha suma el Ilmo. Cabildo acordó entregar 10.000 pesetas, y yo, de mi peculio particular, 5.000. Siquiera, que mi sucesor no diga que nos hemos cruzado de brazos.

—¿.....?

—Ab imo pectore: A pesar de haber visto la luz en la tierra de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, cifro mi mayor júbilo en ser tan conquense como el nacido en la patria de San Julián. Yo amo tierna-